

NUESTRA IGLESIA

DÍA
DE LA IGLESIA
DIOCESANA
2018



*Somos
una gran familia
contigo*

UNA IGLESIA QUE ES FAMILIA

Todos tenemos una misión que cumplir, unos dones que poner al servicio de la construcción de la Iglesia y del reino de Dios.

UNA IGLESIA QUE ES TRASPARENTE

Ofrecemos la cuenta de resultados 2017 con los ingresos y los gastos. La generosidad de todos sigue haciendo posible la labor de la Iglesia.

UNA IGLESIA QUE COMPARTE Y AYUDA

Miles de personas encuentran en la Iglesia un mensaje de fe y de esperanza que da sentido a toda su vida buscando una sociedad mejor.



† Juan José
Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Somos una gran familia CONTIGO

Carta a la Archidiócesis

Queridos hermanos y hermanas: el próximo día 11 de noviembre celebraremos el Día de la Iglesia Diocesana con el lema «Vivimos y celebramos la fe en comunidad, porque somos una gran familia contigo». Aprovecho esta circunstancia para reflexionar con vosotros sobre el ser más íntimo de la Iglesia.

La Iglesia es como la encarnación continuada, el sacramento de Jesucristo, su prolongación en el tiempo. La Iglesia es Cristo que sigue entre nosotros predicando, enseñando, acogiendo, perdonando los pecados, salvando y santificando, hasta el punto de que, si el mundo perdiera a la Iglesia, perdería la redención.

La Iglesia no es el intermediario engorroso del que uno trata de desembarazarse por inútil y molesto. Al contrario, es el ámbito necesario y natural de nuestro encuentro con Jesús y la escalera de nuestra ascensión hacia Dios. Sin ella, antes o después, todos acabaríamos abrazándonos con el vacío, o terminaríamos entregándonos a dioses falsos. Ella es el regazo materno que nos ha engendrado y que nos permite experimentar con gozo renovado cada día la paternidad de Dios.

Al sentirla como madre, hemos de sentirla también como espacio de fraternidad. Junto con sus otros hijos, nuestros hermanos, hemos de percibirla como nuestra familia, el hogar cálido que nos acoge y acompaña, como la mesa en la que restauramos las fuerzas desgastadas y el manantial de agua purísima que nos renueva y purifica. Su magisterio no es un yugo o una carga insoportable que esclaviza y humilla nuestra libertad, sino un don, una gracia impagable, un servicio magnífico que nos asegura la pureza original y el marchamo apostólico de su doctrina.

Hemos de vivir nuestra pertenencia a la Iglesia con alegría y con inmensa gratitud al Señor que permitió que nació en un país cristiano y en el seno de una familia cristiana, que en los primeros días de nuestra vida pidió a la Iglesia para nosotros la gracia del bautismo. Si no fuera por ella, estaríamos condenados a profesar la fe en solitario, a la intemperie y sin resguardo. Gracias a ella, nos alienta y acompaña una auténtica comunidad de hermanos.


Hemos de vivir también nuestra pertenencia a la Iglesia con orgullo, con la conciencia de ser miembros de una buena familia, una familia magnífica, una familia de calidad, pues si es verdad que en ella hay sombras y arrugas por los pecados de sus miembros, es también cierto que la luz, ayer y también hoy, es más intensa que las sombras, y que la santidad, la generosidad y el heroísmo de muchos hermanos y hermanas nuestros es más fuerte que nuestro pecado y nuestra mediocridad.

Hemos de vivir además nuestra pertenencia a la Iglesia con responsabilidad, de manera que nuestra vida sea una invitación tácita a penetrar en ella, conocerla, vivirla y sentarse a su mesa. Hemos de procurar, por fin, que lo que la Iglesia es para nosotros, lo sea también a través de nosotros, es decir, regazo materno y cálido hogar, puente, escalera, lugar de encuentro, mesa fraterna, manantial y, sobre todo, anuncio incansable del Señor a nuestros hermanos.


En las vísperas del Día de la Iglesia Diocesana, invito a todos a crecer en amor a nuestra Archidiócesis y a colaborar con ella comprometidamente en el cumplimiento de su misión.

INGRESOS Y ARCHIDIÓCES




 **28,08%**


Aportaciones de los fieles
(colectas, suscripciones, colectas para
instituciones de la Iglesia,
otros ingresos de fieles)

 **13,62%**

Por IRPF
(por la X en la Declaración de la Renta)

 **4,05%**

Otros ingresos corrientes
(por servicios, subvenciones públicas
corrientes)

 **47,18%**

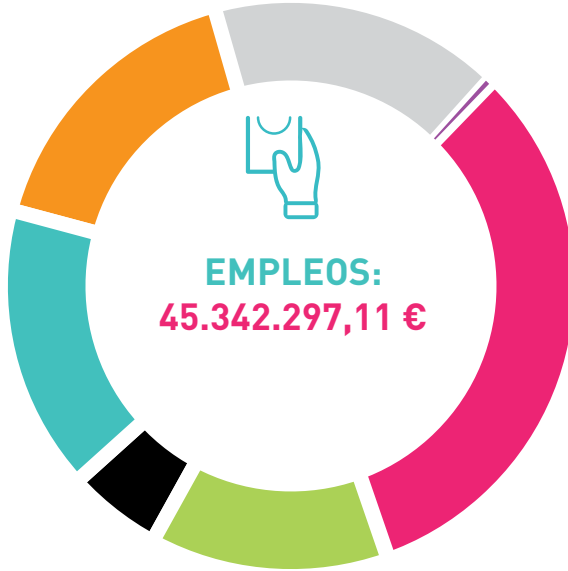
Otros ingresos corrientes
(por servicios, subvenciones públicas
corrientes)


 **7,07%**

Ingresos extraordinarios
(subvenciones de capital,
enajenaciones de patrimonio)


GASTOS 2017

DE SEVILLA



 **15,94%**


Acciones pastorales y asistenciales

 **16,47%**


Retribución del clero
(salarios y Seguridad Social)

 **16,19%**


Retribución personal seglar
(salarios y Seguridad Social)

 **0,31%**


Aportaciones a los centros de formación

 **32,60%**

Conservación de edificios
y gastos de funcionamiento

 **13,29%**

Gastos extraordinarios

 **5,20%**

Capacidad de financiación

ACTIVIDAD PASTORAL / ACTIVIDAD CELEBRATIVA / ACTIVIDAD CELEBRATIVA Y EVANGELIZADORA

«La vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos (...). Por el bautismo, en efecto, nos configuramos en Cristo. (...) Participando realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a una comunión con Él y entre nosotros. “Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan” (1 Cor 10, 17). Así todos nosotros nos convertimos en miembros de ese Cuerpo (cf. 1 Cor 12, 27) “y cada uno es miembro del otro” (Rom 12, 5)».

(*Lumen gentium*, n. 7).

Acción evangelizadora y misionera

Sacerdotes	388
Catequistas	4.500
Parroquias	263
Monasterios de clausura	34
Comunidades religiosas	210

Acción caritativa

Cáritas parroquiales	258
Comedores o economatos sociales	13
Centros educativos	115



Acción celebrativa

Bautismos	13.533
Comuniones	16.058
Confirmaciones	23.178
Matrimonios	3.300

Acción pastoral

Ancianos atendidos	3.129
Centros de orientación familiar	5
Centros de asistencia a inmigrantes y refugiados	7
Centros de promoción de empleo	12

EL COMPROMISO DE LA IGLESIA NO ES ALGO PUNTUAL

Hablar de Dios a los demás y mostrarles el amor que nos tiene es la razón de ser de la Iglesia. Esta es la raíz y la motivación de toda su labor.

Ayudar con tu donativo es colaborar y sostener toda la labor de la Iglesia.



TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

Según la Memoria de Actividades de 2016, el 36% del sostenimiento de la Iglesia tiene como fuente principal de financiación los donativos de los creyentes y de las personas que valoran la labor de la Iglesia.

Por eso, si consideras que la Iglesia desarrolla una labor que contribuye a mejorar

nuestra sociedad, colabora. Además, un donativo periódico permite administrar mejor el presupuesto de tu diócesis y de tu parroquia, y ser así más eficientes y eficaces.

Si quieres más información sobre la labor de la Iglesia entra en www.portantos.es

RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas).



Personas físicas (IRPF)

Hasta 150 €
A partir de 150 €
Donativos recurrentes*
Límite deducción base liquidable

Desgravación

75%
30%
35%
10%



Personas jurídicas (I.S.)

(Empresas, asociaciones, etc.)

Donativos en general
Donativos recurrentes*
Límite deducción base liquidable

Desgravación

35%
40%
10%

* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

Derechos del donante

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.

Obligaciones de la parroquia o entidad que recibe el donativo

(METÁLICO O "EN ESPECIE")

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

MARI LOLI PAREJO, CATEQUISTA DE LA PARROQUIA DE STA. M.^a DE GRACIA (CAMAS) «MI TIEMPO ES PARA LOS DEMÁS, QUIEN ME NECESITA ME TIENE»

Muchas son las cualidades que debe tener a un buen catequista: una fe consecuente, alegría, entusiasmo, vocación de servicio... Mari Loli, catequista de la parroquia de Santa María de Gracia (Camas), las resume en una palabra: amor.

Debe esta «vocación catequista» en primer lugar a los Hermanos Maristas, pero el testimonio más elocuente en su compromiso parroquial estuvo siempre en casa. «Además de ser catequistas, mis padres siempre trabajaron muy comprometidos allí donde los requería la parroquia», recuerda.



La catequesis «da el sentido que quiero y necesito a mi vida, cuanto más doy, más recibo y todo ello –subraya– me colma de felicidad». Esta vocación conlleva renunciaciones y algún que otro descuadre de agenda. Reconoce que no es fácil cuidar una familia, atender un trabajo y sacar tiempo para su dedicación pastoral, «pero solo la idea de hacer felices a otras personas compartiendo el mensaje de amor, evangelizando, me proporciona la fuerza para compaginar todos los campos de mi vida».

En su receta para una tarea con tanta responsabilidad no se olvida de la oración, la participación en los sacramentos y el ejercicio de la caridad. Y deja para el final un ingrediente que no casa con las rutinas de este mundo: el silencio, «no solo para hablarle a Dios sino, sobre todo, para permitir oírle a Él».

Aunque su agenda apenas deja respiros para otra dedicación, no le faltan propuestas de apostolado siempre en torno a su parroquia. Y su respuesta siempre es la misma: «no tengo miedo a sumergirme en cualquier proyecto de Dios porque sé que siempre recibiré el doble de lo que entregue».

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA**Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Address	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Address	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E	S			

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)..... (Mes)..... (Año)

(Marque con una X Arzobispado/Obispado de
la opción elegida) Parroquia de

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

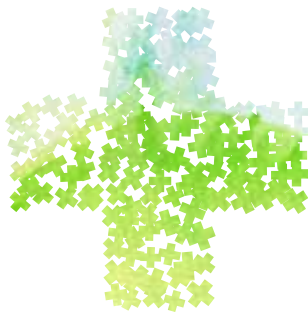
Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos, el suscriptor presta su consentimiento expreso para que sus datos sean tratados para gestionar su suscripción. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. El plazo de conservación de los datos vendrá determinado por la relación que el suscriptor mantenga con el Arzobispado/Obispado o parroquia elegida. Puede ejercer sus derechos (acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición) dirigiéndose por escrito al responsable del tratamiento. Este Boletín de suscripción está adaptado a la normativa de Adendos SEPA (zona única de pagos).

ANTE EL PARADO, ACTIVA TU CONCIENCIA

ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO



accioncontraelparo@archisevilla.org
#ACCIÓNcontraelPARO



Coordinación
Miguel Ángel Jiménez

Diseño
The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS

Edición
Archidiócesis de Sevilla

Colaboran
Conferencia Episcopal Española

Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Arzobispado de Sevilla
Pza. Virgen de los Reyes, s/n.
41004 Sevilla

www.archisevilla.org
www.portantos.es